

BUSMANYL S.A.
INFORME DEL LIQUIDADOR
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Conforme lo mandan los estatutos de la empresa y la ley de Compañías, informo que durante el periodo fiscal 2015 la Compañía se mantuvo en proceso de disolución según consta en la resolución N°.SC.INC.DNASD.14. 00002520 del 17 de abril del 2014 emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores, razón por la cual no mantuvo operaciones durante el periodo informado.

Sin nada más que informar.

Atentamente,


MARIA DEL CARMEN RUGEL ARMENDARIZ
LIQUIDADORA PRINCIPAL